

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBARDÍN
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

Presidente:

D. Francisco Almohalla Noguerol

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D^a. María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV. Sacromonte-Valparaiso

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro

Vocales ausentes:

Excusan su ausencia:

No se ha excusado por su ausencia:

Grupo Municipal Socialista.

A.VV Haza Grande

Asociación Artesanos El Gallo

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y cinco minutos del día 20 de febrero de dos mil veinticinco, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almohalla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Onofre Ildefonso Tapia Montero, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes en representación de la Policía Local, el subinspector 6896, el oficial con número 6873, un agente en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a. Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Información de Movilidad:

- Expte. 32796/2024. Información pública relativa a "Ausencia de señalización de prohibido estacionar en C. Can Martín".

- Expte. 43382/2024. Informa pública relativa a "Restricción del tráfico de vehículos en Carril de San Miguel, mediante la implantación de señalización R-101 de entrada prohibida, permitiéndose acceso a vehículos autorizados".

- Expte. 22004/24. Información pública relativa a "Habilitar nuevas zonas de estacionamiento en Callejón de San Luis-Placeta del Conde".

Punto 4. Información de expedientes urbanísticos:

- Expt. 29909/24 Carril San Agustín nº 18 Informe error material en cartografía.

Punto 5. Informe del Sr. Presidente.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a todos los asistentes a la JMD Albayzín. Seguidamente se da comienzo a la sesión con arreglo a los puntos del orden del día :

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay alguna rectificación al acta de la Sesión anterior

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro de *Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso*, manifiesta que hay un error en el punto f) de su intervención, debería referirse al Camino de Beas, donde hay un muro cargado de ramas que están cayendo a la calzada, solicitaba que se pasaran a comprobarlo, pues da muy mala imagen.

Se procede a rectificar dicho párrafo tras la aclaración indicada por dicha vocal

Sin más alegaciones al borrador del acta de la sesión anterior, se declara aprobada por asentimiento de los señores y las señoras vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión..

Punto 2. Ruegos a Policía Nacional y Policía Local.

El **Subinspector** de policía local, informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el distrito desde la última sesión de esta JMD:

- Informa sobre perros maltratados en el Pinar, se ha actuado junto con la policía autonómica, con un dron para detectar la ubicación exacta, se han rescatado 26 perros en mal estado, alguno de ellos peligrosos y se han incoado diligencias judiciales.
- Dos vehículos en San Miguel alto, uno de ellos calcinado, se han retirado, agradece su trabajo a los operarios encargados.
- Se ha procedido a los seguimientos habituales en el distrito.
- En la próxima JMD, si así lo autoriza el Sr. Presidente, se hará una visualización de actuaciones.

El **Oficial** de la policía local, informa sobre:

- Actuaciones en colonias de gatos.
- En Carril de San Miguel se ha excavado una cueva, se ha identificado a los responsables y remitido a urbanismo.
- En relación a los grafitis, el día 8 de febrero se identificó a una persona haciendo un grafiti en Gran Vía, se ha podido comprobar que en San Miguel Alto también hay grafitis cuya autoría corresponde a esta misma persona.

D. José Bigorra Rodríguez, por la *A.VV. Albayzín*, pregunta con referencia a los perros rescatados, si se dedicaban a peleas. El **Subinspector** de policía local le contesta que un 90% se dedican a esas actividades ilegales.

Agradece su presencia a los funcionarios policiales y expresa su apoyo a la labor tan compleja que realizan.

Dª. Rosa Colmenero Salgueiro de *Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso*, manifiesta que en Camino de la Fuente del Avellano están excavando nuevas cuevas casi a diario, son ya numerosas las existentes, generando basura de forma descontrolada. También se enfrentan y recriminan a los senderistas que pasan por las veredas cercanas, recientemente tuvo lugar una agresión a una persona por este motivo arrojándola al suelo y golpeándoles entre varios de ellos.

El **Sr. Presidente** da la palabra al turno vecinal:

Una vecina, manifiesta que en Camino del Sacromonte, los fines de semana por las noches grupos de personas invaden la vía pública y consumen alcohol en ella, cortando la calle por lo que los vecinos tienen problemas y enfrentamientos con ellos para poder pasar con sus vehículos.

Un vecino, manifiesta su queja por el comportamiento, falta de respeto y modales de algunos Agentes de Policía en su trato con el ciudadano.

Un vecino, dice que en el Cerro de San Miguel hay falta de seguridad, solicita mas presencia policial, sobre todo por las tardes en las puestas de Sol.

Sin más cuestiones que plantear sobre temática policial, despide el **Sr. Presidente** a los efectivos comparecientes, les agradece su labor y les emplaza para la próxima sesión plenaria ordinaria de este órgano.

Punto 3. Información de Movilidad:

- Expte. 32796/2024. Información pública relativa a “Ausencia de señalización de prohibido estacionar en C. Can Martín”.
- Expte. 43382/2024. Informa pública relativa a “Restricción del tráfico de vehículos en Carril de San Miguel, mediante la implantación de señalización R-101 de entrada prohibida, permitiéndose acceso a vehículos autorizados”.
- Expte. 22004/24. Información pública relativa a “Habilitar nuevas zonas de estacionamiento en Callejón de San Luis-Placeta del Conde”.

En relación con el **Expte. 32796/2024. Información pública relativa a “Ausencia de señalización de prohibido estacionar en C. Can Martín”**, se procede a dar cumplimiento al trámite de información pública ante el precitado órgano plenario, dando así cumplimiento a lo previsto en el art. 213-6 del Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada, no realizándose alegaciones respecto a dicha información.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. *Albayzín*, plantea que se haga un estudio, para ver la cantidad de vehículos aparcados y qué vehículos estorban realmente.

En relación con los expedientes mencionados “ut supra”: **Expte. 43382/2024. Informa pública relativa a “Restricción del tráfico de vehículos en Carril de San Miguel, mediante la implantación de señalización R-101 de entrada prohibida, permitiéndose acceso a vehículos autorizados”** y **Expte. 22004/24. Información pública relativa a “Habilitar nuevas zonas de estacionamiento en Callejón de San Luis-Placeta del Conde”**, se procede a dar cumplimiento al trámite de información pública ante el precitado órgano plenario, dando así cumplimiento a lo previsto en el art. 213-6 del Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada, no realizándose alegaciones respecto a dicha información.

Punto 4. Información de expedientes urbanísticos:

- Expt. 29909/24 Carril San Agustín nº 18 Informe error

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. *Albayzín*, en su condición de vocal coordinador de la Comisión de Urbanismo, expone el objeto del referido expediente urbanístico, dándose este órgano plenario por informado.

Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 213-2 del vigente Reglamento Orgánico de Gobierno Abierto de la Ciudad de Granada (ROGA).

Punto 5. Informe del Sr. Presidente.

El **Sr. Presidente**, da por reproducida la relación de cuestiones planteadas y que han sido convenientemente enviadas a la totalidad de los integrantes de esta Junta Municipal de Distrito.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. *Albayzín*, plantea los ruegos y preguntas que constan en el anexo de la presente acta. Entre otros ruegos plantea los siguientes:

- En Cuesta de San Agustín pavimento en mal estado.
- En Cuesta de San Agustín solicita instalación de barandilla en dicha calle
- En Cuesta de la Cabra solicitan instalación de barandilla en dicha calle
- Indica que la rampa del arco de las Pesas resbala por el estado del pavimento

D. Jesús López López, por la A.VV. *Aynadamar- El Fargue*, plantea los ruegos y preguntas que constan en el anexo de la presente acta. Entre otros ruegos plantea los siguientes:

- Solicitan se instalen contenedor de cartón a la entrada de la calle Caño de Hierro
- Solicita se instale contenedor de cartón en el Barrio Bajo junto a la iglesia.
- Solicitan se restaure la fuente del Chorrillo.
- Solicita se instalen bancos en la zona de la fuente del Chorrillo en Ctra. de Murcia

D^a. Rosa Colmenero Salgueiro de *Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso*, hace los siguientes ruegos:

- a) El pasado domingo se produjo una explosión en el transformador, acudió una subcontrata con un camión que no podía que no podía subir, sólo podía llegar al campo de fútbol, fue muy dificultoso solucionar el problema. El **Sr. Presidente** le informa que la zona en donde se encuentran los árboles no es de titularidad municipal, es de la Abadía.
- b) Agradece la intervención en las alcantarillas del Cmno. de Beas.
- c) En Camino de Beas, 27 hay contenedores de basura que alguien los ha movido allí, solicita que se instalen unos barros para enganchar los contenedores en su ubicación y conseguir que no los muevan de la misma.

El **Sr. Presidente** da paso a las intervenciones del **turno vecinal**:

Una vecina, hace los siguientes ruegos:

- Manifiesta que en la zona de la Fuente del Avellano (cuevas) se está estableciendo mucha gente, abren nuevas cuevas y las amueblan con todas lo que encuentran tirado por Granada, en invierno se

marchan y lo dejan todo abandonado, lo que podría provocar incendios, solicita que se ponga una cadena que impida el acceso allí.

- Por otra parte, dice que en la Fuente del Avellano, el agua rezuma por toda la pared. El inspector de mantenimiento le contesta que contactarán con el Patronato para que soluciones este problema.

- Solicita mantenimiento del entorno de la Fuente del Avellano.

- Problemas con los "seway", dice que según la normativa no pueden acceder a la Fuente del Avellano, pero no se cumple, pide que se sancione a las empresas por sus incumplimientos.

- En C. Santísimo, el Hostel White Nest, lleva diecisiete años con cables sueltos en su fachada, entiende que los mismos debería estar soterrados según la normativa vigente.

- Se publicitó que el tren turístico se iba a retirar de Carrera de Darro, aún no se ha retirado. El Sr. Presidente le contesta que es un tema que se ha tratado con los vecinos, en breve quedará solucionada esa exclusión del recorrido.

- Con referencia a los alojamientos turísticos, se permite que se acceda con sus coches a la puerta del establecimiento, dice que es un agravio comparativo respecto a los residentes que no pueden acceder. Pide prohibición de que los turistas accedan con su vehículos a dichos alojamientos.

- No se ha hecho nada respecto de los grupos turísticos que usan los buses del Albayzín.

- Solicita especial atención a las muchas obras que se ejecutan en el Distrito, provocan molestias.

- C. Horno del Vidrio, 10, está en obras, lo dan de alta como 3 viviendas de uso turístico, pero dicha alta se produce en algo inexistente. Solicita que se eliminen esas viviendas como turísticas.

Un vecino, manifiesta que la calle Gumiel de San José, esquina a aljibe del Gato, se puso un bolardo de esquina que sigue molestando, reitera que se ha puesto una señal de paso peatonal no autorizada por movilidad.

Un vecino, de C. Almirante, da lectura a un manuscrito que entrega posteriormente al Sr. secretario, en el que se queja de que los turistas tienen más derechos que los vecinos del barrio, pide igualdad de trato en los accesos con pilonas. Por otra parte, pide que use un criterio de equidad, priorizando plazas en el aparcamiento del Rey Chico a los residentes para acceder a dichas plazas. Entiende que un criterio podría ser la antigüedad en el Padrón.

Una vecina, manifiesta que se alquilar aparcamiento para apartamentos turísticos, pide que se controle esa práctica. También pide que se ofrezca amplia información sobre la ZBE.

Un vecino, agradece la obra realizada en el Paseo de Romayla y solicita que se inicien obras a la mayor brevedad para la rehabilitación del Hotel Reuma.

Un vecino, de C. Elvira hace los siguientes ruegos:

- Pregunta si se hay algún proyecto sobre el solar que hay junto al Coviran, titularidad de AVRA.

- Problema por insalubridad de contenedores C. Correo Viejo con C. Elvira. Contenedores soterrados, en el amarillo arrojan basura orgánica.

Un vecino, plantea los siguientes ruegos:

- En aparcamientos en el polideportivo municipal, se podría hacer un parking para los vecinos.

- El PGOM y el PEPRI, debería ser más públicos y participativos.

- Solicita inspección de alojamientos turísticos y viviendas reformadas sin licencia.

Una vecina, plantea su queja por los proyectos de instalación de plantas fotovoltaicas en el Fargue, en este tipo de instalaciones se han arrasado árboles centenarios y atentado contra especies de aves protegidas. Entiende que hay mucha opacidad respecto a este tema.

El **Sr. Presidente**, contesta que desconoce si hay licencia para esa instalación. Le invita que asista a la JMD cuando comparezca el Sr. Concejal de urbanismo y le pida explicaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y tres minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº
EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO